

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales (Artículo 17) sobre la forma del órgano de administración, en su caso y con el alcance necesarios en función de lo acordado conforme al apartado (Sexto) anterior.

Octavo.—Examen de la situación actual de parálisis de los órganos sociales, consecuente imposibilidad de alcanzar el fin social de la Sociedad y disolución de la Sociedad, en su caso.

Noveno.—Designación de liquidador/es e indicación de medidas e instrucciones específicas para la liquidación de la Sociedad, en su caso.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega gratuita de un ejemplar de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de modificación de los estatutos sociales a que se refiere el punto Séptimo del Orden del Día y el informe de los Administradores justificativo de la propuesta de modificación.

En virtud de lo establecido en el artículo 114 de la LSA y a instancia de los Administradores, un Notario asistirá la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para levantar acta notarial de las manifestaciones que se realicen y los acuerdos que se adopten por los accionistas en dicha Junta.

Almería, 14 de octubre de 2008.—Los Administradores Solidarios, Udo Lampe y María del Mar Ridaó.—59.490.

### VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2008 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, en el Palco de Autoridades (Palco Vip) del Estadio de Mestalla, Avda. de Aragón, n.º 33 (el acceso al Palco se halla ubicado en la Avenida de Suecia), el día 17 de noviembre de 2008, a las 20 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de noviembre de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de Valencia Club de Fútbol, S.A.D., y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio económico 2007/2008, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico 2008/2009.

Tercero.—Reelección de C.J.C. Auditores, S.L. para el próximo ejercicio 2008/2009 como Auditores de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes tanto a la sociedad como al grupo consolidado, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas del Club sitas en Valencia, C/ Pintor Monleón, n.º 4.

Asimismo, conforme lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario que levante acta dicha Junta General.

Valencia, 15 de octubre de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, José M. Pastor Zacaes.—59.542.

### VENTACONS, S. L.

Se convoca Junta General de Socios de la compañía que se celebrará en la calle Barataria 57 de Seseña Nuevo, el día 18 de noviembre de 2008 a las 10 horas.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006, aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación a las cuentas sociales e informe de auditoría.

En Madrid, 12 de octubre de 2008.—El Administrador Único, Don José Luis Martín Félix.—59.488.

### VIATGES AGUSTI FERRER, S. A.

#### (En liquidación)

En virtud de lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 20 de septiembre del año en curso, en su domicilio social, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	5.081,57
Deudores .....	252,51
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	233.458,72
Pérdidas y ganancias .....	8,35
<b>Total activo .....</b>	<b>238.801,15</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	120.202,42
Reservas .....	118.598,73
<b>Total pasivo .....</b>	<b>238.801,15</b>

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 2008.—El Liquidador, Agustín Ferrer Melis.—58.174.

### VIÑARANTO, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 460/2007 al que se encuentra acumulado los autos 498/2007, ejecución número 31/2008 y acumulada 79/2008, seguidos en este Juzgado a instancia de Said Ziraoui y Berci María Cuero Quendanbu contra la empresa Viñaranto, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe total de 12.445,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Secretario Judicial, Teresa Domínguez Velasco.—58.235.

### YESOS PROVENCIO, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 60/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ivan Navarro García, contra «Yesos Provencio, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 2 de octubre de dos mil ocho que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada «Yesos Provencio, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por 1.716,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de octubre de 2008.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 21.—58.237.

### ZULUETA CORPORACIÓN PARA LA NATURALEZA, S. A.

Comunica que por acuerdo de su Junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2008, ha reducido su capital social en 6.911,50 euros, con la finalidad de amortizar acciones en autocartera, sin abono alguno a los accionistas y con plazo de ejecución de cinco meses.

Tudela, 1 de septiembre de 2008.—Administrador solidario, Santiago Zulueta Carasa.—58.304.